



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
SERVICIO VIA TRATO DIRECTO

DECRETO, N° 741-
LAGO VERDE, 29 SEP 2020

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695-88, Ministerio del interior, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile y sus modificaciones posteriores, ley 19.602/ 25.03.99.-; La ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del estado, el Da 54, de Hacienda, que determina un procedimiento de adquisición para el sector público, El decreto 1312 de Hacienda, que establece un sistema de información de compras y contrataciones públicas; La ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios, de fecha 11.07.2003 y su reglamento N° 250, de fecha 24.09.2004 y sus modificaciones posteriores; El Decreto Alcaldicio N°1261 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2020 de fecha 13.12.2019.-

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El requerimiento emanado por la encargada de comunicaciones de la Municipalidad de Lago Verde, doña Marisol Obrador.

SEGUNDO: La necesidad de contratar los servicios de un canal Regional que transmita su programación a las demás Comunas y Regiones del país, con la finalidad de difundir contenido informativo diverso, que contenga notas relacionadas con avances en infraestructura, proyectos, cultura, y paisajes de la comuna de Lago Verde por los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020;

TERCERO: Lo dispuesto en el artículo N° 8, letra d) el cual dispone **“Procederá la licitación privada o el Trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se señalan: d) Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”**. Es necesario señalar que de acuerdo a un pequeño estudio de mercado realizado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, se han considerado todos aquellos canales de televisión disponibles en la Región de Aysén cuyo contenido fuera televisado a las demás Regiones y Comunas del País, siendo el Canal ROCCO TV, el único que cumplía con dicho requisito, ya que el resto de los canales solo realizan difusión local, regional o Comunal, constituyéndose en el único proveedor que presta los servicios de difusión tanto local como regional.-

CUARTO: La información será entrega a los estudios del canal en un video informativo de no más de 20 minutos el que será difundido a la hora del Noticiero Central el último día hábil del mes.

QUINTO: El canal se compromete a entregar un link con el video informativo para que la Municipalidad haga uso de este y se publique en los diferentes canales de difusión que estimen convenientes.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÉSE**, la adquisición vía trato directo por un total de **\$1.250.000 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos)**. - **Exento de IVA a Nombre de MARIA TERESA CALVIS AVILES, Rut. 8.287.867-k**, monto que se pagara fraccionado de manera mensual correspondiente a un valor de \$ 250.000 mil según el mes que corresponda; por referirse a ser un Proveedor único de bienes indicados, conforme lo faculta el artículo N°8° letra “d” de ley 19.886 de compras públicas. -

2.-**AUTORIZÉSE**, la Orden de Compra N° 4140-172-SE20

3.-**IMPÚTESE**, los presentes gastos a la cuenta presupuestaria **215.22.07.001 SERVICIO DE PUBLICIDAD** del presupuesto municipal vigente para el presente año y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



IVONNE PRIETO ULLOA
CONTROL



NELSON ORAZO LOPEZ
ALCALDE

NOL/SGS/IPU/
DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas

Rut :

69.253.000-4

Dirección Demandante :

Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :

56-67-2573180

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

29-09-2020 16:57:33

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-172-SE20

SEÑOR (ES) :	MARIA TERESA CALVIS AVILES	A Sr (a) :	Teresa Calvis Aviles
DIRECCIÓN :	Pedro Aguirre Cerda Aysén 147	FONO :	(56)(67) 234590
RUT :	8.287.867-k	FAX :	(56)(67) 234590
	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE DIFUSION
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco N° 131 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Macarena Solis Solis 56-67-2573180 makarena.solissolis@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
00101902	Avisos en televisión	1 Unidad no definida			1.250.000,00	0,00	0,00	1.250.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		1.250.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.250.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		1.250.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado SERVICIO DE DIFUSION del sistema CAS-CHILE.

Fuente Financiamiento: SERVICIO DE DIFUSION

Observaciones: SERVICIO DE DIFUSIÓN TELEVISIVA CON EL CANAL ROCCO TV POR EL MES MES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>